

Fecha: 07-02-2026

Medio: Maule Hoy

Supl.: Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: Curicó: PDI detuvo en flagrancia a dos extranjeros por mantener local ilegal de apuestas y juegos de azar

Pág. : 12

Cm2: 69,2

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

También en ESPAÑOL

# Curicó: PDI detuvo en flagrancia a dos extranjeros por mantener local ilegal de apuestas y juegos de azar

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Curicó, en coordinación con inspectores municipales, fiscalizaron un local de juegos de azar en el centro de la comuna, detectando el delito flagrante de lotería ilegal, casa de juegos y préstamos, lo que por normativa legal está prohibido.

Seguidamente, fueron

detenidos un ciudadano chino de 24 años y una mujer venezolana de 20, ambos con situación migratoria irregular.

«Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Curicó realizaron un procedimiento por delito flagrante al interior de un recinto de juegos de azar en la comuna, logrando detectar el uso de máquinas pro-

hibidas por la normativa vigente. La diligencia se desarrolló en coordinación con inspectores municipales y permitió la incautación de diversas especies asociadas al ilícito, además de dinero en efectivo», relató el subprefecto Guillermo García, jefe de la Bicrim Curicó.

En total, fueron incautadas tarjetas de memorias

almacenadoras de juegos, un DVR, 83 placas madres, una contadora de billetes y un millón 890 mil pesos en dinero en efectivo.

Finalmente, el Ministerio Público instruyó que los extranjeros detenidos fueran apercibidos por el Artículo 26 del Código Procesal Penal a la espera de citación.